



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 33
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, siendo las quince horas en la sede comunitaria de la localidad de Pancul, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 33 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la sesión el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actúa como Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Aldo Retamal Arriagada

Sr. Pedro Muñoz Álvarez

Sr. Marcelo Villar Venegas

Sr. Patricio Espinoza Oteiza

Concejales ausentes: Sr. Hugo Silva Sánchez y Sr. Alexis Saldías Moraga autorizados en capacitación

Además se encuentran presentes: Dirigentes organizaciones funcionales y territoriales y vecinos de sector Pancul. Sr. Jorge Vergara Encargado Finanzas DAEM, Sr. Nemorino mera Encargado Deportes, Sr. Luis Pinto Encargado Programa Senda Previene,

Sr. Alcalde: Siendo las 15:00 horas Damos inicio a la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Los Lagos.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1- CONCEJO MUNICIPAL EN TERRENO "TEMAS DE INTERÉS COMUNIDAD DE PANCUL".

4.2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04 DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, PRESENTADO POR SR. JORGE VERGARA ENCARGADO DE FINANZAS DAEM.

4.3.- PRESENTACIÓN PROGRAMA SENDA PREVIENE LOS LAGOS Y APROBACIÓN PROGRAMA CON RECURSOS LEY DE ALCOHOLES AÑO 2017. PRESENTADO POR SR. LUIS PINTO ENCARGADO PROGRAMA SENDA PREVIENE

4.4.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL RÍOS DEL SUR INTEGRADOS POR MUJERES, PARA SOLVENTAR PARTE DE LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO DEL EQUIPO QUE PARTICIPARA EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE BASQUETBOL SENIOR 2017. QUE SE REALIZARA ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE EN PUNTA ARENAS.

4.5.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN RALLY AVOSUR 2017. PRESENTADO POR SR. NEMORINO MERA ENCARGADO UNIDAD DE DEPORTES

4.6.- UNIDAD DE CONTROL ENTREGA AVANCES PORCENTUALES DE LOS BALANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 3ER TRIMESTRE AÑO 2017 DEL DEPTO. DE SALUD, DAEM Y MUNICIPALIDAD.

4.7.- ENTREGA INFORME FINAL N° 524 DEL 2017 SOBRE AUDITORIA A LOS INGRESOS, GASTOS Y RENDICIÓN DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL AÑO 2015 A LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

5.- VARIOS

DESARROLLO:

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaría Municipal: se hizo entrega del acta N° 30

Sr. Alcalde: alguna observación al Acta N° 30

SRES. CONCEJALES EN FORMA UNANIME APRUEBAN ACTA N° 30 SIN OBSERVACIONES

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Secretaría Municipal: no hay

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: Hemos estado participando del Comité de Antilhue en actividades relacionadas con el medio ambiente y conjuntas de vecinos del sector y programación de los proyectos 2018 con el Gobierno Regional

4.- TABLA

4.1- CONCEJO MUNICIPAL EN TERRENO "TEMAS DE INTERÉS COMUNIDAD DE PANCUL".

Sr. Alcalde: agradecemos a los vecinos recibimos en su sede y damos la palabra a don Luis Flores quien será el vocero de la comunidad de Pancul.

Sr. Luis Flores: Buenas tardes alcalde, concejales le agradezco en primer lugar que se encuentren acá en el sector de Pancul, porque marca también un hito.

Comentarles que hay presente diversos testamentos representando a la comunidad de Pancul, está presente el comité de agua con dos representantes, la agrupación de mujeres, la agrupación de adulto mayor, los pequeños agricultores, la unidad católica.

En reunión previa se resumieron las inquietudes de nuestra comunidad y se las enviamos en un documento escrito y son los siguientes:

- 01.-Mejoramiento y ripiado caminos vecinales de las parcelas, 18,19, 20,21, 31,32 y 33.-
- 02.-Camion recolector de basura amplíe su recorrido hasta término de los caminos públicos.
- 03.-Factibilidad de de un acceso y reparación de campanario de la capilla.
- 04.-Solicita factibilidad de concurrencia al sector de una especialista (podóloga) para atención de adultos mayores.
- 05.- Iluminación de acceso camino cuyincahuin-Pancul y vice-versa.
- 06.- Recorrido y fiscalización de Carabineros para brindar seguridad al sector, dado los robos y hurtos en el sector.
- 07.- Techar multicancha para ser utilizado en actividades.
- 08.- Terreno municipal para una cancha de futbol en el sector.-
- 09.- Mantención de la faja pública, oficiando a la empresa a cargo y reposición signo "Pare" de cruce Cuyincahuin-Pancul, costado copa de agua.
- 10.- Factibilidad Juegos recreativos y multicancha, en bien común nr. 02
- 11.- Solicitar al MOP factibilidad de asfaltado caminos ripiados.
- 12.- Solicitar a quien corresponda, la fiscalización de la tenencia de perros por reiteradas muertes de lanares.

Vamos a ir desarrollando según el orden que comunicamos

1.- Mejoramiento y ripiado caminos vecinales de las parcelas 18, 19, 20, 21, 31, 32 y 33.-

Necesitamos principalmente la reparación, reperfilado y reforzamiento de los caminos vecinales del sector tenemos la división que va en el camino de la parcela 18 al puesto de agua que lo hizo ver hoy día el tesorero que no está aquí, que ahí se compró un terreno nuevo y la alcantarilla que ya hace aproximadamente unos 5, 6 años que se está tratando de arreglar pero siempre se han hecho arreglos parche y en invierno se llena de mucha agua y se lleva el material que se ha puesto, la idea es hacer una obra de arte, porque ahí ingresan furgones escolares dos del Daem y dos particulares. En la parcela 21 también es el mismo tema un camino público con la parcela 21 ingresan furgones escolares también está en mal estado después tenemos la parcela 20, estamos hablando de caminos donde principalmente ingresan furgones escolares del Daem y después tenemos la 30 y la 31, 32,33. Son caminos que no están contemplados por mantenimiento global,

2.- Camión recolector de basura amplíe su recorrido hasta término de los caminos públicos

Este tema lo converse principalmente con el encargado de aseo y ornato, algunos vecinos principalmente los de mayor edad, están pidiendo que el camión recolector ingrese hacia el sector de la parcela 21, es camino particular, pero me decía que alguien tenía que ver el tema porque nosotros tenemos un contenedor aquí que es de 7000 y nosotros teníamos uno 10 y usted ve que el de 7 ya no da, por eso he pedido reiteradamente que nos devuelvan ese contenedor de 10 mil que teníamos antes, porque este que es más chico no da abasto, usted comprenderá que aquí ha aumentado al 200% la cantidad de habitantes en el sector

3.- Factibilidad de acceso y reparación de campanario de la capilla

La Capilla católica no tiene buen acceso desde la ruta del asfalto y la comunidad pide si se pueda arreglar un terraplén, esto serviría para toda la comunidad

4.- Solicita factibilidad de concurrencia al sector de una especialista (podóloga) para atención de adultos mayores

Esto es solicitado especialmente por los adultos mayores

5.- Iluminación de acceso camino Cuyincahuin- Pancul y viceversa

Los vecinos Solicitan la factibilidad de iluminar desde donde está la copa de agua por un problema de seguridad

6.- Recorrido y fiscalización de Carabineros para brindar seguridad al sector, dado los robos y hurtos en el sector

El Comité de seguridad ciudadana que Carabineros aumente las rondas al sector porque acá ha habido varios robos, nosotros hemos oficiado al comisario y no hemos tenido respuesta y esperamos que por su intermedio se pueda hacer algo

7.- Techar multicancha para ser utilizada en actividades

Hoy no tenemos presente representantes del deportivo porque la mayoría trabaja, pero en la reunión pidieron ver la factibilidad de techar a través de un proyecto Fril porque eso no tan solo serviría para ellos si no que para toda la comunidad ahí se podrían realizar también las actividades del verano y de todo tipo y en invierno sirve para los jóvenes que quieran hacer deporte también la utilicen teniendo en cuenta que eso no ocurre por lo mucho que llueve

8.- Terreno Municipal para cancha de futbol en el sector

Sobre el terreno municipal que hay en este sector, señor alcalde la comunidad pregunta cuál va a ser el fin que se le va a dar, y manifiestan que sería lo óptimo destinarlo a un estadio

9.- Mantención de faja pública, oficiando a la empresa a cargo y reposición signo "PARE" de cruce Cuyincahuin- Pancul, costado copa de agua

Oficiar a la empresa Puerto Octay y al Fiscal de Vialidad don Rafael Recabal para, aumentar las medidas de seguridad porque nos está faltando un disco pare, el que estaba ahí donde está la torre que desapareció y también solicitan ver la posibilidad de instalar señalética indicando disminución de velocidad en las curvas

10.- Factibilidad juegos recreativos y multicancha en bien común N° 2

La comunidad tiene otro bien común que es de la junta de vecino, frente a la parcela nosotros estamos viendo que está llegando mucha gente y estamos viendo la posibilidad de postular ese sitio para un Fril con juegos recreativos y además dejar el espacio para una sede porque a futuro ahí va a existir una junta de vecinos

11.- Solicitar al MOP factibilidad de asfaltado caminos ripiados

Ver por su intermedio la factibilidad de poder terminar el asfalto de aquí a la parcela 30 donde termina el camino público

12.- Solicitar a quien corresponda fiscalización de la tenencia de perros por reiteradas muertes de lanares

Uno de los temas que nos afecta al igual que Tomen y otros sectores de la comuna tiene que ver con la tenencia irresponsable de mascotas aquí la mayoría de los vecinos han

sufrido la muerte de sus ovejas y resulta que la gente de Los Lagos nos vienen a tirar los perros a nuestro sector, eso es verdad, es así porque lo hemos visto. Por lo que solicitamos ver a través de la comisión de medio ambiente que es lo que va a pasar con los perros, no los podemos matar porque la ley no lo permite, entonces que hacemos. Tenemos el caso de una vecina que el otro día le mataron unas ovejas la pérdida es de más de dos millones de peso.

Estos 12 puntos son el resultado de la reunión previa que tuvo la comunidad, no quiere decir que no tengamos otros pero eso lo tenemos que conversar e otra instancia

Sr. Alcalde: primero saludarlos, agradecer que nos reciban y dar una explicación de por qué no me acompaña tofo el equipo municipal, Bueno hoy es el día del funcionario municipal y todos están en actividades deportivas, recreativas etc., por ley corresponde. En realidad todos los funcionarios excepto Soledad que fue la única que autorice para que podamos realizar esta reunión que ya teníamos agendada, eso como primera explicación y me hubiese gustado que me acompañara todo mi equipo porque cuando yo salgo al sector rural vengo con todo el equipo de profesionales; director de obras, Secplan etc, pero hoy día las cosas son así. Y yo prefiero estar aquí faltan también dos concejales que están en capacitación en Puerto Montt, don Hugo Silva y Alexis Saldías.

En relación a los requerimientos de la comunidad de Pancul;

Mejoramiento de camino vecinal la verdad es que esta es la mayor demanda que tenemos todos los días, nosotros tenemos más de 10 solicitudes en el municipio, pero no podemos hacerlo todo de un viaje iremos por parte y esperamos poder resolver todo esto en los 4 años de administración, a la fecha hemos concretado varias cosas ya, ustedes han visto que la lluvia hasta ayer era intensa y con lluvia ha sido difícil avanzar nos frena, pero iremos avanzando en la medida de lo posible, no podemos por el momento hacer mas porque sería un mentiroso, iremos por parte resolviendo los requerimientos más urgentes, y le pedimos que tengan paciencia, habrá que esperar como lo han hecho un buen tiempo, la razón principal es que no tenemos más maquinas, tenemos dos camiones y no cobramos ni un peso, ustedes saben que esta es la única comuna que no cobra por llevar ripio, a Pancul, LLascahue, de Pichihuén no cobramos, así que lo único que pido es paciencia.

Respecto del camión recolector de basura piden aumenta de recorrido y yo pregunto Para qué entonces quieren cambiar el contenedor que existe si aquí pasa el camión de la basura, hay que ser claros en eso o tenemos el camión de la basura o tenemos contenedores, lamentablemente la gente está mal acostumbrada, la gente sabe que pasa el camión en tal fecha en cada uno de los sectores porque hay un calendario, eso está programado, el camión no puede pasar todos los días porque tenemos dos camiones, a mi no me cuadra que pidan camión y aumentar tamaño del contenedor incluso si pasa el camión porque tiene que haber contenedor, lo que pasa es que la gente tiene que aprender a reducir sus desechos, porque no todo es basura, hay que reciclar al máximo, ustedes viven en un área muy hermosa, veo un lugar precioso, si no hacemos conciencia no vamos a entender de lo que estamos hablando y lo único que van a repetir que pase el camión más seguido, yo me pregunto si aquí se hace lombricultura, cuántos de los vecinos tienen compostera 4,5,6, la compostera puede ser de medio metro una cosa pequeñita o un balde, yo lo que creo que tenemos que hacer vecinos es seguir educando para reciclar, no pasa por botar todo a la basura porque lo único que hacemos es contaminar el medio.

En lo que respecta a nosotros podemos mejorar, sí podemos mejorar, pero si ustedes me dijeran el camión no pasa nunca o pasa a lo lejos yo les traigo otro contenedor y les cambio el contenedor por otro más grande, pero aquí el camión pasa por lo tanto no hay razón ahora la basura se guarda se mantiene donde los perros no la boten donde no la

estén sacando y esparciendo por las calles porque al final el espectáculo es horrible, hemos visto como mal usan también los contenedores y eso pasa en toda la comuna, vecinos los contenedor no tienen 3 pisos, pero la gente los satura los rellena terminan dejando la basura alrededor en vez de guardarla y sacarla cuando el camión pase y los que pasan por ahí dicen mira los flojos municipales no vienen a sacar la basura y yo pregunto es responsabilidad del municipio, no pues si el camión pasa, pero nadie se preocupa de contener la basura, su basura en sus casas y sacarla cuando el camión pasa tampoco le afecta ir y perjudicar al vecino que vive cerca de donde está instalado el contenedor porque allá los perros la esparraman total en su casa está limpio que más da afecte al vecino, porqué ojala además el contenedor este lo más lejos posible de mi casa, no hacemos educación no hacemos conciencia, lo más fácil saquemos una foto subámosla a redes sociales, vecinos la cosas no funciona así. Ustedes me conocen soy nacido y criado en Los Lagos y tengo un discurso fuerte en el buen sentido de la palabra y es porque la experiencia ha ido enseñándome y sobre este tema les puedo decir que es espectáculo y molestia para la gente que vive alrededor del contenedor porque debe soportar los nylon, los perros y los ratones, pero el que viene a botar de allá, de arriba se lava las manos, entonces 4, 5, 20 vecinos quedan afectados y contaminados con un espectáculo horrible y estoy seguro que si ese contenedor tuviera 3 pisos, les aseguro que la gente lo rellena como si fuera de 6, porque la gente es así no hay conciencia entonces lo que tenemos que hacer es educar y de eso somos responsables todos y cada uno en nuestros hogares, en las escuelas etc, reciclar, reciclar y reciclar.

Ayer la presidenta firmo un convenio de ley en el parlamento para reducir en 159 comunas de Chile el uso de bolsas plásticas, porque el mar está contaminado de bolsas de nylon se producen 33.000 mil millones de bolsas al año que se van al mar. Nosotros cuando nacimos, nacimos para morir, yo soy católico, yo creo en Dios y como generación hemos podido disfrutar de lo maravilloso de la naturaleza que todavía queda, pero si no la cuidamos que vamos a dejarle a la nueva generación, a nuestros niños. Entonces ese es un tema que tenemos que entender y pasa por respetarnos y educarnos, que le voy a dejar a la nueva generación y eso es lo que tenemos que hacer, la herramienta más potente es la educación, lo más potente es la formación que entregamos a los hijos, a los nietos a los sobrinos, al polo de mi hija al yerno, a la nuera, entonces hay un desafío entre vecinos y nosotros haremos esfuerzo, pero eso es un espectáculo porque la gente ve eso y sigue tirando y los deja abajo viene el perro etc, etc, es un círculo de nunca terminar.

En cuanto al tema de la capilla, con la misma franqueza esperar, tengo más de 100 solicitudes en el municipio

Sobre la solicitud de podóloga me acaba de informar Soledad que la Directora del consultorio Dorca Norrambuena dice que va a coordinar una visita a terreno con la directiva de la juntas de vecinos, con ellos va a programar ese servicio para los adultos mayores, eso lo podemos hacer no hay problema es una necesidad y no se necesita ser diabético o corto de vista de pronto si hay trauma u otras enfermedades que afectan y hace falta el tema de podología y con eso no habría problema, vamos a pedir a Dorca que le dé respuesta a los vecinos

Sobre la iluminación estoy totalmente de acuerdo yo creo que la gente del campo tiene los mismos derechos que la gente del pueblo hay que seguir iluminando. Yo cuando fui alcalde ilumine hasta acá, no todos creyeron pero ahí está lo que hice, tenemos tiempo nos quedan 3 años para seguir iluminando, se acuerdan lo que yo dije textual yo nunca me he olvidado que esto iba hacer en dos etapas, una etapa aquí la otra etapa va a llegar hasta donde el amigo Rivera así que eso es factible y va a quedar listo para hacer la iluminación, eso está dentro de la factibilidad.

El tema de carabineros, habrá nuevamente que hablar con el mayor y pedirle que se acerque a la comunidad.

El tema de techar la multicancha si es una necesidad porque estamos hoy día a 26 de octubre y ha llovido gran parte del año y la gente no puede hacer actividades físicas, actualmente se usa mucho que el adulto mayor participe en actividades deportivas, recreativas, de zumba, baile como queramos llamarle, los adultos mayores ya no quieren estar encerrados pero necesitan espacios más grandes, a mí me preocupa lo que dicen respecto de la multi cancha para los jóvenes para que jueguen a la pelota, yo creo que hay un mal enfoque, porque solo pensar en un espacio para jugar a la pelota cuando se puede hacer baile entretenido, teatro, pueden jugar cartas etc. pueden hacer una cantidad enorme de cosas, eso habría que presentarlo voy hablar con el jefe de planificaciones para presentarlo como proyecto, lo que no quiere decir que eso se haga mañana, hay que postularlo hay que ver la forma, y ahí vemos a través de qué fondo FNDR, FRIL no sé si da por el monto. Los FRIL tienen un monto hay que verlo, yo técnicamente desconozco el valor, en El Salto se techo el año pasado a través del Ministerio de Educación setenta y cinco millones de pesos costaba más o menos el cierre del techo, pero no estaba cerrado por los lados, pero vamos a hacer el esfuerzo

Concejal Muñoz: más de ochenta millones

Sr. Alcalde: y no tenemos ochenta millones, pero si el desafío está y mi compromiso de que esta debería ser la primera cancha del sector rural techada, ese si es mi compromiso porque uno va a todos los sectores y todos piden lo mismo, entonces si yo les digo a todos que sí y no les cumplo que van a decir después, van a decir don Samuel, no van a decir don Samuel él fue el que nos mintió, pero si podemos dar prioridad y como alcalde decirles a ustedes que si se puede ejecutar, eso doy mi palabra para que ingrese como proyecto de cancha techada espero que en estos tres años pueda, salir antes no lo veo posible porque esta cosas no son tan rápido como quisiéramos, uno quisiera que fuese más rápido pero no depende de nosotros.

La faja pública en vialidad hay que seguir con vialidad porque está en el plan de conservación global

Los juegos recreativos lo veo difícil, por una cuestión obvia, ustedes conocen Piedras Moras camino a Riñihue, conocen Lipingue, conocen Chanco, conocen Purey, miren todos estos sectores que yo les nombro que no tienen juegos, pero aquí se hizo una inversión, entonces yo como alcalde tengo que llegar a todos los sectores, y decirles les voy a poner juegos aquí y 4 metros más allá otro, sería un mentiroso, faltan muchos sectores que no tienen juegos, que no tienen nada, los últimos juegos que se instalaron fueron en Flor Del Lago, Antihue, el trébol, Santa Carla y no me acuerdo de los otros dos sectores, entonces eso es algo más difícil porque hay otros sectores que no tienen nada, entiendan que debemos ser equitativos, el cariño hay que repartirlo para que llegue a todos.

En el punto 11 yo necesito que la próxima semana la junta de vecino me haga llegar una carta pidiéndome alcalde incorporar pedir a través de vialidad incorporar al presupuesto año 2018 el asfalto básico de este sector de tramo xxx a tramo xx, yo para esto necesito una carta de ustedes para que pueda ingresar al concejo 2018 ya estamos a tiempo para incorporar los presupuestos del año 2018, ya incorporamos algunos, yo no sé si ustedes escuchan la radio los días viernes, hoy día estuve en la radio, se incorporó Pichihue, Pucara que no está asfaltado, hoy día se asfaltaran 7 sectores rurales, piedras moras 6.4 kilómetros, Ustaritz 6.4 kilómetros y una comunidad mapuche que también se va asfaltar este año, hay 7 que son básicos, más el asfalto de santa Carla que sale de los Águilas hacia la T 39, Malihue que hacía falta este año, los otros trabajos ya se están desarrollando, entonces para el próximo año necesito una carta.

Respecto de los perros, que hacemos con ellos no podemos matarlos eso es complejo.

Sr. Ramón Rebolledo: El gran problema que existe con los perros es dónde dejan los regalones cuando ya estorban en las casas , con toda esta nueva ley muchos se están deshaciendo de todos sus regalones, a donde van al campo, no sé si hacer conciencia por radio o por los medios de comunicación, medios sociales, los colegios sobre la responsabilidad sobre la crianza de las mascotas y cuando llegue el momento de la saturación que los eliminen a través de otro sistema, no lanzarlos al campo, ayer me mataron todas mis ovejitas a mi vecino igual le mataron como 30, por acá mataron otras tantas y pucha es plata, imagínese que ha habido desastre de animales hasta en los vacunos, el perro matando vacunos ya, aquí hay como 3 o 4 animales muertos por perros asilvestrados que son peligrosos, pueden incluso atacar personas, bueno y cuando empiecen a atacar personas cuando no tengan otro sistema de alimentos que va a pasar

Vecina de Pancul: en la ciudad ya han mordido personas

Sr. Alcalde: yo creo que esta ley, luego de poner varios énfasis lo que hace es hacer conciencia de la tenencia responsable, pero estamos en Chile nos cuenta ser responsable, después los largamos y perjudicamos a los vecinos, quien trae los perros para como dicen ustedes puede ser la gente de Los Lagos o no se alguien, pero es un tema bastante delicado, entre perros y gatos para frenar este aumento masivo de mascota entonces esterilizar mil que ya se hizo después esterilizamos 700 este año y ahora nos adjudicamos mil más tengo entendido por medio ambiente, pero eso significa volver a lo mismo, volvemos como pasa con la basura, la gente cuando llega la tarde cree que nadie los ve pero siempre hay alguien mirando, claro lo único que estamos frenando es la reproducción, pero no los podemos carnear, todas las intervenciones aquí tienen que ser pedidas

Sr. Joel Leal el problema de los perros no viene de los perros vagos, sino que son perros de casa, perros llenos, porque allá al lado de mi casa mataron 8 terneros y son perros grandes, perros llenos que matan y matan y no comen, así que le encargo a cada dueño de casa que cuiden sus perros, esos perros vagos hambrientos comerían lo que matan y estos que matan no comen así que no es el daño de los perros vagos, son perros que andan ociosos que salen a matar los animales

Concejal Espinoza: Sr. alcalde vecino la ley cholito permite que cada institución que quiera sacrificar a un animal pueda hacer la denuncia por lo tanto si usted tiene la certeza y la seguridad que un animal pertenece a un dueño y ese animal a causado daño o a mordido a alguien usted puede hacer la denuncia y la verdad es que son sanciones bastante fuertes, lo complicado de esto es que muchas veces las personas no toman la iniciativa por no querer tener problemas, por no enemistarse con el vecino o no pelear con los demás, pero pueden tomar acciones en forma directa, si tiene la certeza y claridad de quienes o a quien pertenecen porque lamentablemente nosotros estamos enterados han hecho bastante daño este último tiempo, eso vecino para aclararle eso de la ley

Sr. Alcalde: Aquí me salte una, requerimiento N° 8, la multiconcha, ustedes saben vecinos que en la administración anterior cuando fui alcalde deje compradas 2 hectáreas de terreno a don Mario Espinoza, vamos a hacer la gestión para comprar dos más a 18 millones de pesos, a mí me gusta contar todo porque luego uno queda como mentiroso. Estoy viendo cómo va mi presupuesto y de acá a fin de año posiblemente si todo resulta como yo creo estoy en condiciones de comprar dos hectáreas y tendríamos 4, mi proyecto es comprar 6 hectáreas de terreno y ese es un compromiso que yo tengo con don Mario intacto a pesar de los años, de las enfermedades, cuando yo asumí de alcalde lo mande a buscar, conversamos y llegamos a acuerdo en el precio y él me tiene reservadas las 4 hectáreas, pero de acuerdo al presupuesto nosotros vamos comprando de 2 hectáreas, entonces yo espero de aquí al término de mi mandato tener 6 hectáreas de terreno, entonces debo ver la mejor forma, porque quiero ser honesto hay gente que

se ha acercado a mi gente del sector de este sector gente de aquí que me ha dicho como va hacer cancha de futbol si no hay espacio, entonces hay un tema que yo lo dejo lanzado, el proyecto original que yo planteo yo se los dije a ustedes cuando fui alcalde queremos hacer un centro deportivo se acuerdan, estuvieron algunos, si se acuerdan pero hoy en día hay gente que me está diciendo otra cosa, yo creo que mejor podríamos hacer una consulta más adelante y ustedes se puedan manifestar porque los proyectos que se hagan tienen que contar con la venia de los vecinos no es que el alcalde venga vamos hacer eso, si ustedes no quieren eso al final queda botado no sirve y al final es plata perdida y es plata de todos nosotros por lo tanto aquí tendríamos que ver don Luis de hacer una consulta a todos los vecinos para un proyecto futuro, el terreno esta, se va a seguir comprando, yo espero este año dejar al menos las dos hectáreas compradas y las otras dos el próximo año y les voy a dejar el desafío a ustedes porque no quiero que sea el alcalde que tome esa decisión si no ustedes los que se proyecten con ese terreno, porque si no vienen los vecinos de allá y dicen otra cosa, les parece que ustedes tomen la decisión a futuro porque yo prefiero que ustedes sean libres soberanamente de poner varias alternativas, que no sean dos solamente, hay varias alternativas que ustedes elijan, nos quedan 3 años para que la idea se pueda realizar y ejecutar y no siga botado como está, así que yo creo que podemos darle una vuelta unos 15 días más para ver los temas que ustedes decidan que se van a ejecutar, no quiero que alguien les venga a imponer si no que ustedes elijan, mejor demos plazo un mes, está bien no es cierto para que lo conversen lo planteen y sean ustedes los que decidan, eso es la respuesta con respecto al terreno, por eso yo no he hecho nada porque hay varias personas que me han preguntado, por eso cuando vi esto prefiero que sea la comunidad la que elija, no imponerles, eso es con respecto a los 12 puntos

Sra. Sr. Alcalde nosotros nos ubicamos ya hemos trabajado juntos y a modo de confianza le hago esta consulta, soy vecina directa de la venta de lote de terrenos en forma irregular, no sé si el municipio estaba al tanto de eso o usted como alcalde lo sabía.

Pancul parcela numero 33 lote B, en esa parte se está haciendo un loteo de 21 propiedades 21 sitios de mil metros cuadrados cosa que es irregular, es irregular por el tema de cómo se forma esto me he visto afectada de forma directa porque a mí se me ha roto la manguera del agua porque el vecino que está haciendo el loteo pasa con camiones, por un camino que no tiene más de 4 metros de ancho y es un camino privado el cual insiste que es un camino público que no es así, nosotros hicimos las averiguaciones haciendo el tramite directo con un abogados para poder ver que va a pasar con ese camino para que no se pueda pasar, de hecho es el primer invierno que nosotros tenemos aquí y muchas veces quedamos con el auto estancado, insisto como el pasaba con camiones con mucho peso rompió la matriz hizo hoyos que eran intransitables, por ende me he visto afectada por el tema del loteo aparte de esto como menciono es un camino tan agosto cuando se construyan las 33 casas que pasa si hay un accidente, cuando hay un incendio, se me va quemar mi casa por 21 casas que se están mal construyendo. Esa es mi consulta, yo no sé si usted sabía si estaba al tanto de esta situación porque realmente es preocupante, se están colocando cañerías de agua y luz por debajo de la tierra cosa que no debería ser así, si no como corresponde, luz con agua instalada y con los caminos hechos, hasta donde yo tengo entendido así debió haber sido y el loteo se permite máximo de 5 mil metros cuadrados no de mil en sector rural, donde nos vamos a ver todos perjudicados.

Sr. Alcalde: Yo vi el programa de televisión sobre loteos, quiero ser honesto no sabía de esto acá en Los Lagos, el programa de TV nacional de los loteos en Quilicura creo que era y ahí usted hizo la consulta en las redes sociales y hay me entere que estaba en la misma situación del norte, todos los que conocen la normativa y ese es un aprovechamiento de un privado porque la subdivisión de un terreno rural, todos saben

que no puede ser de mil metros excepto que en ese terreno se construya una sede social una iglesia, bienes públicos, pero en este caso lo que se construye es una vivienda privada, particular por ende no puede tener subdivisión de mil metros en el sector rural son de 5 mil metros, lo que a la larga y yo me acuerdo que en el programa el director de obras dijo que no se podía realizar, no se puede construir algo que no va a ser dueño porque la división de obras no está apta para inscribirla, ósea no va a poder optar a ningún beneficio, no puede recibir ayuda porque su lote es un loteo brujo, no se le puede arreglar el camino, un camino que no cumple con la norma, 4 metros de ancho ese camino es un pasaje, que pasa con un camión de bomberos, un camión de la basura, se tiene que pensar si van a construir casas van a vivir personas para siempre ahí, entonces eso les va a complicar la vida. Yo voy a pedir al director de obras que el mismo vea el tema este particular que está haciendo el loteo denuncio a un funcionario nuestro, vamos a ver el tema y retomarlo

Vecina Pancul: además no es el primer loteo que está haciendo, hizo uno en Tomen y viene un segundo aquí en Pancul también y es preocupante

Concejal Espinoza: Alcalde en base a eso a nosotros aun nos rige un plano regulador que tiene más de 35 años y efectivamente como lo dice la señora este es un sector rural, pero dentro del nuevo plano a futuro el que aún está en un proceso de trámite, Pancul pasaría a ser un sector urbano por lo tanto las gestiones para frenar lo que hoy día está pasando como quedan

Secretaría Municipal: no llega hasta acá, avanza hacia Tomen no Pancul

Concejal Muñoz: exacto

Concejal Espinoza: me quedaba la duda de la imagen al otro lado del río, es hacia Tomen, entonces acá siempre va a hacer un sector rural y no se puede.

Sr. Alcalde: vecina deje con la secretaria su número telefónico para que coordinemos una visita con el Director de Obras y don Dagoberto López coordinemos una visita, personalmente voy a acompañar a los funcionarios

Vecina de Pancul: alcalde no sé si se refirió al bien común que tenemos, necesitamos un cierre perimetral, eso es lo más importante para empezar

Sr. Alcalde: pero ustedes porque no cierran eso son tantos años que viven ahí

Vecina de Pancul. Eso es lo malo de la comunidad, somos pocos los que queremos no todos aportan

Sr. Alcalde: vecinos entiendan que nosotros podemos tener la mayor voluntad, yo les puedo aportar con la mano de obra, pero ustedes aporten con los materiales, no voy a comprar estacas, alambres y púas y poner la gente y hacerles la pega a ustedes, eso no lo hace nadie a lo mucho yo le puedo facilitar los maestros, las personas, pero ustedes compran el alambre, ustedes compran los espolines y las grampas les ayudamos a cerrar, pero no podemos andar gastando plata del estado en cosas que son de la comunidad y eso es con todos no crea que con ustedes.

Vecina de Pancul: yo entiendo que la comunidad tiene que trabajar unida porque nadie se puede beneficiar con el trabajo de otro

Sr. Alcalde: exacto yo les puedo ayudar en la mano de obra no hay problema y los materiales

Vecina de Pancul: Si de hecho una vez se lo comentamos a la Sra. de don Ramón rebolledo y ella estaba llana a que se haga algo lindo ahí, se puede empezar por limpiar

Sr. Alcalde: poner flores y después buscaremos algún juego vamos a ir de apoco, ningún problema, yo estoy para colaborar, yo le hago la mano de obra llevamos la maquina limpiamos hacemos todo eso

Vecina de Pancul: existe también la posibilidad de buscar colaboración de la forestal, ya que estamos rodeados de predios forestales quizá tratar de llegar por ahí, hacer ese trámite y pedir los polines a ellos

Vecina de Pancul: Eso lo vamos a poder hacer ahora en el verano porque tienen faenas ahora ellos

Sr. Alcalde: esa gestión de los vecinos, nosotros tenemos mucho trabajo y no podemos hacer todas las cosas

Sr. Dagoberto Catalán , señor alcalde yo creo que aquí hay un problema bastante serio con respecto a la gente que está llegando al sector, bueno todo el mundo tiene el derecho de vivir donde quiera y pueda, pero nosotros tenemos agua potable que llega hace un año para cierta cantidad de gente, hay varias cosas que se hicieron para cierta cantidad de gente pero si se permite esta subdivisión de terreno vamos a tener un serio problema con el agua que es lo que más costo a este sector, yo creo que nuestro comité de agua va a empezar a autorizar la instalación de este tipo de cosas y vamos a quedar sin agua así de fácil

Sr. Alcalde: es importante que se vean estos temas en el comité, el APR es autónomo es una decisión de asamblea si ustedes dicen no, nadie los puede obligar, si hubiese una futura población debe contemplar solución, ahora en los proyectos rurales, si se hace una población el subsidio tiene contemplada su propia agua para que también sepan que se puede financiar el subsidio habitacional de una población con su propia agua.

Sr. Dagoberto Catalán: y el problema no es solamente agua imagínese las fosas, 21 fosas en 2 hectáreas

Sra. Sonia Barrientos: mi idea mía es a ver si se puede hacer una señalética aquí en el cruce del puente que diga sector Pancul y lo otro que decían ahí que el signo para que los vehículos frenen en las curvas y tengan un poco más de prudencia, la gente igual camina mucho en mal sentido de tránsito entonces vienen los vehículos y la gente caminando por la derecha y puede ocurrir un accidente porque los vehículos transitan a mucha velocidad ahora que está pavimentado y aquí en la copa de agua hacia arriba es terrible pasan los vehículos a alta velocidad. Falta señalética que diga Pancul, no hay ni un letrero que diga Pancul y nosotros como agricultores queremos destacar nuestro sector queremos que vengan a comprar pero no hay ninguna señalética, piensan que en allá en la hostería Pancul la gente da vueltas y vueltas y se pierden

Sr. Alcalde: Vamos a pedir al director de obras ver lo de la señalética, signos pare, pero lo del letrero corresponde a la Concesionaria eso es otro tema no es nuestro, pero vamos a pedir a obras oficie a vialidad y a la concesionaria para que instale un letrero que indique sector Pancul. Vamos a hacer una visita y luego oficiar a quien corresponda
Ya hemos dado respuesta a los 12 puntos planteados por la Comunidad.

Secretaria Municipal: Sr. Alcalde, los siguientes puntos fueron vistos en la reunión de comisión que se hizo previo a esta sesión.

Concejal Muñoz. En ausencia del presidente de la Comisión de Finanzas el Concejal Silva presidió la reunión de comisión y junto al Concejal Espinoza que también integra la comisión vimos algunos de los temas que son puntos de la tabla del día de hoy.

4.2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04 DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, PRESENTADO POR SR. JORGE VERGARA ENCARGADO DE FINANZAS DAEM.

Concejal Muñoz: respecto de este comentarle al concejo que este punto pasa a Concejo sin la aprobación de la comisión en espera de recabar mayores antecedentes. La comisión está llana a reunirse a la brevedad posible teniendo los antecedentes que se requieren para darle curso

Sr. Alcalde: la pregunta concejal es la modificación fue rechazada por la comisión

Concejal Muñoz: exacto hasta que

Sr. Alcalde: eso nada más con eso es suficiente

4.3.- PRESENTACIÓN PROGRAMA SENDA PREVIENE LOS LAGOS Y APROBACIÓN PROGRAMA CON RECURSOS LEY DE ALCOHOLES AÑO 2017. PRESENTADO POR SR. LUIS PINTO ENCARGADO PROGRAMA SENDA PREVIENE

Concejal Muñoz: también fue visto por la Comisión, Don Luis Pinto encargado del programa nos presentó el programa y la comisión está de acuerdo en traerlo a concejo para su aprobación, corresponde a las actividades que Senda propone con recursos provenientes de la ley de alcoholes. También decir que cuenta con V° B° del jefe de finanzas

Sr. Alcalde: se somete a votación Programa Senda Previene año 2017

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Villar aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA SENDA PREVIENE 2017, CUYO DETALLE ES EL SIGUIENTE:

Presupuesto Ley de Alcohol 2017 y Saldo Programa

FICHA DE PROGRAMA/ACTIVIDAD

DEPARTAMENTO PROGRAMA	DIDECO - SENDA Previene en Comunidad Los Lagos.
Correo del Programa	sendapreviene@municipalidaddeloslagos.cl previeneloslagos@gmail.com
Fecha de Inicio	01/11/2017
Fecha de término	15/12/2017
Objetivo Actividad Programa Ley de Alcohol 2017 y Saldo RRHH Programa SENDA Previene	Realizar acciones que refuercen líneas estratégicas de la Intervención que realiza SENDA Previene (Educación, Parentalidad, Agentes, Laboral).

Presupuesto por ítem			
Ítem	Compra	Cta.	Monto
Servicios en Programas	4 Tallerista	215.21.04.004	\$ 1.000.000
Alimentación	470 Botellas de agua sin gas / Servicio Coffe Break 35 Personas.	215.22.01.001	\$ 390.000
Premios	35 medallas / 10 Galvanos	215.24.01.008	\$120.000
Publicidad y difusión	2 Letreros Acrílicos.	215.22.07.001	\$ 90.000
TOTAL			\$ 1.600.000

Detalle por Actividad		
Actividad	Compra	Monto
Apoyo Corrida Familiar Liceo ABG.	350 Botellas de agua sin gas / 15 medallas.	\$ 200.000
Apoyo Corrida Familiar Esc. Foliico.	120 Botellas de agua sin gas / 20 medallas.	\$ 90.000
Iniciativa Agentes Esc. Nevada, Muestra Técnica CuentaCuentos.	1 Tallerista.	\$250.000
Iniciativa Agentes Esc. Francia, Muestra Técnica CuentaCuentos.	1 Tallerista.	\$ 250.000
Iniciativa Agentes Liceo ABG, Muestra Técnica CuentaCuentos.	1 Tallerista.	\$ 250.000
Iniciativa Agentes Liceo ABG, Muestra Técnicas Diseño/Serigrafía.	1 Tallerista.	\$ 250.000
Iniciativa Difusión, Terminal Buses.	2 Letreros Acrílicos.	\$ 90.000
Ceremonia Cierre Anual.	Compra 10 Galvanos, Servicio Coffe Break.	\$ 220.000
TOTAL		\$ 1.600.000

Lo anterior, aumentara en más de **500 jóvenes y niños** al **impacto de las acciones preventivas en la comuna**, por lo que en el contexto de auge del inicio de consumo de sustancias resulta de vital importancia su implementación.

Aseguran la factibilidad presupuestaria y la pertinencia programática, los siguientes Directores:

Rolón
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO



Jefe de Finanzas
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE FINANZAS



4.4.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL RÍOS DEL SUR INTEGRADOS POR MUJERES, PARA SOLVENTAR PARTE DE LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO DEL EQUIPO QUE PARTICIPARA EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE BASQUETBOL SENIOR 2017. QUE SE REALIZARA ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE EN PUNTA ARENAS.

Concejal Muñoz: al igual que los dos puntos anteriores la comisión lo vio y no tuvo mayores reparos ya que cuenta con el Vº. Bº., del Jefe de finanzas don José Opazo, por lo tanto pasa a aprobada por la comisión

Sr. Alcalde: se somete a votación otorgar una subvención de \$ 200.000 para gastos de alojamiento al club deportivo de basquetbol Ríos del Sur, personalidad jurídica N° 761 con directorio vigente

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Villar aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 200.000 AL CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL RÍOS DEL SUR PERSONALIDAD JURÍDICA N° 761 CON DIRECTORIO VIGENTE, PARA GASTOS DE ALOJAMIENTO

4.5.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN RALLY AVOSUR 2017. PRESENTADO POR SR. NEMORINO MERA ENCARGADO UNIDAD DE DEPORTES

Concejal Muñoz: también se vio en comisión, había solo una inquietud que era porque no es una organización de la comuna, o si estaba al alero de alguna organización territorial de la comuna porque en la solicitud aparecía la ciudad de Osorno, pero haciendo las consultas se nos dijo que no había problemas porque además es una actividad que se hace dentro de la comuna y también viene visado por el Jefe de Finanzas por lo tanto pasa a concejo aprobado

Sr. Alcalde: se somete a votación otorgar una subvención de \$ 2.100.000 al club Automovilístico Deportivo Osorno "Cado" Para Gastos Que Implica Desarrollar Rally AVOSUR 2017 En La Comuna De Los Lagos

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Villar aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 2.100.000 AL CLUB AUTOMOVILÍSTICO DEPORTIVO OSORNO "CADO" PARA GASTOS QUE IMPLICA DESARROLLAR RALLY AVOSUR 2017 EN LA COMUNA DE LOS LAGOS

4.6.- UNIDAD DE CONTROL ENTREGA AVANCES PORCENTUALES DE LOS BALANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 3ER TRIMESTRE AÑO 2017 DEL DEPTO. DE SALUD, DAEM Y MUNICIPALIDAD.

Sr. Alcalde: se tienen por recibidos

Concejal Muñoz: la Directora de Control solicito fijar una reunión de comisión de finanzas para hacer revisión de los informes, que vamos a acordar con el presidente de la comisión

4.7.- ENTREGA INFORME FINAL N° 524 DEL 2017 SOBRE AUDITORIA A LOS INGRESOS, GASTOS Y RENDICIÓN DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL AÑO 2015 A LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

Secretaria Municipal: se hizo entrega del documento a todos los concejales

Sr. Alcalde: todos la recibieron

Sres. Concejales acusamos recibirlo conforme alcalde

Sr. Alcalde: se deja constancia de ello entonces

Concejal Retamal: respecto de unas observaciones que hace la Contraloría a los gastos año 2015 - 2016 - 2017, se dio respuesta de parte del departamento de educación

Sr. Alcalde: Lo desconozco

5.- VARIOS

5.1.- Concejal Muñoz: alcalde saber si se tomo carta en el asunto sobre lo que solicite en el concejo anterior con respecto a un adulto mayor, la señora Susana Cisterna del sector de Los Corrales en Antilhue, ya que lleva mucho tiempo viviendo a oscuras, sin energía eléctrica.

Sr. Alcalde: Lo desconozco, no me informaron habrá que consultar

5.2.- Concejal Retamal: quiero agradecer el apoyo de la municipalidad para poder asistir al Regional del Capítulo de concejales que fue en Santiago, fue una reunión bastante provechosa, sobre todo viendo el tema de los profesores, hubo respuestas muy buenas como no esperamos, ya que el estado está planteado, ya se pagaron, lamentablemente no van a contar nuevamente, pero eso lo tenemos ahí, quiero agradecer alcalde porque me fueron a dejar al aeropuerto tal como lo había pedido

5.3.- Concejal Retamal: En una reunión los vecinos de la rotonda me expusieron la inquietud, ojala pudiera estar usted alcalde con todo su equipo y el concejo para aclarar algunas dudas que tienen con respecto a los caminos a los lugares donde se van a proyectar los nuevos caminos, no sé si se podrá programar para verlo en el concejo o con los vecinos en el sector, no sé cómo sería más pertinente, pero tienen bastantes dudas

Sr. Alcalde: que lo pidan por escrito, que la Junta de vecinos hagan llegar una carta al alcalde, ahí se verá si lo hacemos en terreno o invitamos.

Concejal Retamal: Son vecinos en particular, yo no he planteado que sea la directiva de la JJVV

Sr. Alcalde: Todo tiene que ser por la junta de vecinos, como hay directiva yo no la puedo pasar a llevar, además me parece muy bueno por todo esto del plano regulador etc.

Concejal Retamal: bien alcalde se agradece

5.4.- Concejal Espinoza: Bueno yo traigo mejores noticias. Estuve participando el martes y miércoles, conociendo el nuevo Ministerio de la Cultura, de las artes y el patrimonio que en nuestro país en los próximos 6 meses a través de un decreto que ya está vigente para instaurar, mejor dicho instalarse, se crean 892 cargos a nivel de país, con un gasto del erario público que bordea los 10.000 mil millones, que sea un gasto mayor del erario público no es tema nuestro, lo que si nos interesa a nosotros y yo quiero informarle señor alcalde, que para poder postular a una bagaje la verdad que indescriptible de proyectos, donde todos los que han postulado ya se lo ganan, porque supónganse hay 10 mil millones de pesos para algo o 100 millones peso para algo 20, 30 instituciones se lo ganan ,

porque hay más dinero de los proyectos que llegan y la sugerencia, hay una persona ya destacada en la región de Los Ríos, hay 15 funcionarios a nivel de regiones, ya instalados que son los primeros, que ya están listos aquí tengo el detalle y se lo voy a hacer llegar a todos los concejales, donde puede postular quien quiere imprimir un libro, grupos folclóricos, clubes deportivos, por ejemplo los chicos que viajaron a Arica en pasajes pueden postular y la verdad son súper simples las postulaciones, pero lo que se nos aconseja como municipio y mire lo que le voy a decir apenas andaban 12 municipios en esa reunión, lo que nos aconseja hacer rápidamente es una fundación, donde usted tiene que ser el presidente, fundación no corporación es muy demorado, lo instantáneo y rápido es una fundación, donde el señor alcalde es el presidente y donde obviamente el delega en gerente de la fundación para que esa persona pueda postular por ejemplo un viaje a Antofagasta a difundir el folclor, escribir un libro, grabar casete, pedir instrumentos musicales, se puede invertir hasta en bandas de guerra, bandas instrumentales, pero nos dieron una cantidad de postulaciones y todo esto es nuevo, está partiendo ahora

Concejal Retamal: Hay algunas cosas que se retoman del actual consejo de la cultura y las artes

Concejal Espinoza: Les va a llegar a sus correos toda la información, yo quiero contar señor alcalde que se ve tan lindo, tan fácil postular y a tantas cosas que podemos optar, que hasta las juntas de vecinos pueden postular a través de la cultura, si quieren un escenario por ejemplo implementación entonces quería contárselo, la verdad yo quede entusiasmado, la cantidad de plata a la que se puede postular uno queda marcando ocupado de dónde sacan tanto dinero, bueno no es tema nuestro, porque la verdad es que de esta cuestión podemos sacar buenos recursos, se puede armar un buen equipo de trabajo y hay que aprovecharlo, yo quedé sorprendido y puse atención en las matemáticas porque lo vi del punto de vista numérico, pero me dejaron convencido por eso estoy tan entusiasmado, pero lo reitero lo que hay que hacer es una fundación, que tiene 3 personas más un gerente que va hacer la persona que va a trabajar, pero usted es el presidente, lo de la corporación que es otra cosa aparte anexa a la municipalidad, se ha conversado mucho, se puede hacer pero es más complicado, esto es fácil 4 personas punto, pero si usted quiere hay que comunicarse en Valdivia con el regional hablar con la encargada la señora Mafalda que es de la asociación chilena de municipalidades me va a dar el nombre y para armar un equipo para ver cómo podemos partir porque la verdad en enero empieza a ser abiertos todos

5.5.- Sr. Alcalde: quiero aprovechar que ustedes señores concejales pertenecen a un partido político al yo cual no pertenezco

Concejal Muñoz: Ahora

Sr. Alcalde: Soy independiente y por qué razón les planteo este tema porque vienen los financiamientos, esto de verdad que es serio, ustedes saben que, está el FRIL participativo que prioriza el COSOC y ya está aprobado y hay 3 proyectos, quedo Rayuela, Pichihue y el salón auditorium, pero aquí hay otros proyectos 10 que presentamos, ahí hay que hablar con los concejales regionales de sus partidos

Concejal Retamal: a mí me encantaría apoyar, pero lamentablemente no tengo ningún consejero de mi partido

Sr. Alcalde: Bien no hay más temas así que les dejo el desafío

Siendo las 16:15 Hrs., se da término a la sesión ordinaria N° 33 del Honorable Concejo Municipal de Los Lagos.

ACUERDOS:

ACUERDO N° 150 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA SENDA PREVIENE 2017, CUYO DETALLE ES EL SIGUIENTE:

Presupuesto Ley de Alcohol 2017 y Saldo Programa

FICHA DE PROGRAMA/ACTIVIDAD

DEPARTAMENTO - PROGRAMA	DIDECO - SENDA Previene en Comunidad Los Lagos.
Correo del Programa	sendapreviene@municipalloslagos.cl previeneloslagos@gmail.com
Fecha de Inicio	01/11/2017
Fecha de Término	15/12/2017
Objetivo Actividad "Programa Ley de Alcohol 2017" y Saldo RRHH Programa SENDA Previene	Realizar acciones que refuercen líneas estratégicas de la Intervención que realiza SENDA Previene (Educación, Parentalidad, Agentes, Laboral).

Presupuesto por ítem			
Ítem	Compra	Cta.	Monto
Servicios en Programas	4 Tallerista	215.21.04.004	\$ 1.000.000
Alimentación	470 Botellas de agua sin gas / Servicio Coffe Break 35 Personas.	215.22.01.001	\$ 390.000
Premios	35 medallas / 10 Galvanos	215.24.01.008	\$120.000
Publicidad y difusión	2 Letreros Acrílicos.	215.22.07.001	\$ 90.000
TOTAL			1.600.000

Desplegaje por Actividad			
Actividad	Compra	Monto	
Apoyo Corrida Familiar Liceo ABG.	350 Botellas de agua sin gas / 15 medallas.	\$ 200.000	
Apoyo Corrida Familiar Esc. Folilco.	120 Botellas de agua sin gas / 20 medallas.	\$ 90.000	
Iniciativa Agentes Esc. Nevada, Muestra Técnica CuentaCuentos.	1 Tallerista.	\$250.000	
Iniciativa Agentes Esc. Francia, Muestra Técnica CuentaCuentos.	1 Tallerista.	\$ 250.000	
Iniciativa Agentes Liceo ABG, Muestra Técnica CuentaCuentos.	1 Tallerista.	\$ 250.000	
Iniciativa Agentes Liceo ABG, Muestra Técnicas Diseño/Serigrafía.	1 Tallerista.	\$ 250.000	
Iniciativa Difusión, Terminal Buses.	2 Letreros Acrílicos.	\$ 90.000	
Ceremonia Cierre Anual.	Compra 10 Galvanos, Servicio Coffe Break.	\$ 220.000	
TOTAL			1.600.000

Lo anterior, aumentara en más de **500 jóvenes y niños** al impacto de las acciones preventivas en la comuna, por lo que en el contexto de auge del inicio de consumo de sustancias resulta de vital importancia su implementación.

Aseguran la factibilidad presupuestaria y la pertinencia programática, los siguientes Directores:


 DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO


 JEFE DE FINANZAS

ACUERDO N° 151 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 200.000 AL CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL RIOS DEL SUR PERSONALIDAD JURÍDICA N° 761 CON DIRECTORIO VIGENTE, PARA GASTOS DE ALOJAMIENTO

ACUERDO N° 152 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, MARCELO VILLAR VENEGAS, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 2.100.000 AL CLUB AUTOMOVILÍSTICO

DEPORTIVO OSORNO "CADO" PARA GASTOS QUE IMPLICA DESARROLLAR RALLY AVOSUR
2017 EN LA COMUNA DE LOS LAGOS

**SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE**

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA
CONCEJAL**

**HUGO SILVA SANCHEZ
CONCEJAL**

**ALEXIS SALDIAS MORAGA
CONCEJAL**

**PEDRO MUÑOZ ALVAREZ
CONCEJAL**

**MARCELO VILLAR VENEGAS
CONCEJAL**

**PATRICIO ESPINOZA OTEIZA
CONCEJAL**

**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL**